

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0008529/2019

Córdoba,

10 ABR 2019

VISTO

la visita a la Facultad de Psicología del Dr. Gian Vittorio Caprara los días 23 y 24 de abril del corriente año y;

CONSIDERANDO

Que el Dr. Gian Vittorio Caprara ha sido invitado por el Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIPSI) y la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Psicología;

Que en su visita el Dr. Gian Vittorio Caprara desarrollará la Conferencia: Personalizando la política y haciendo realidad la democracia;

Que el Dr. Gian Vittorio Caprara no reside en la ciudad de Córdoba, por lo que es necesario el pago de los gastos ocasionados en concepto de traslados, hospedaje y refrigerios,

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para hacer frente a esta erogación;

por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado de la Conferencia: Personalizando la política y haciendo realidad la democracia, con una carga horaria de 2 (dos) horas.-

ARTÍCULO 2º: Disponer que el Dr. Gian Vittorio Caprara se desempeñe como Disertante de la Conferencia: Personalizando la política y haciendo realidad la democracia

ARTÍCULO 3º: Autorizar el pago de los gastos de traslados, alojamiento y refrigerios ocasionados por el Dr. Gian Vittorio Caprara, en razón de cumplir con el dictado de las actividades en el artículo 1º de la presente resolución.-

ARTÍCULO 4º: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo de las actividades en los artículos 1 y 2 de la presente resolución.-

ARTÍCULO 5º: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:

435



Dra. LUCIANA S. MORETTI
SECRETARÍA DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
U.N.C.



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología